

13 noviembre 2024

**Estimado s señores
Servicio Nacional de Aduanas
Subdirector de Fiscalización**

Ref.: Proyecto de resolución que modifica el Compendio de Normas Aduaneras, para incorporar el Apéndice XI sobre Tolerancia para la exportación de concentrado de cobre, en el Capítulo Cuarto, en virtud de lo dispuesto en la ley N° 21.713, sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Junto con saludar procedemos a dejar nuestras consultas y observaciones a la publicación anticipada:

1. ¿Cuál será la metodología utilizada para poder comprobar si hay una variación +-5%? Lo anterior debido que Aduana utiliza un composito representativo de la exportación de concentrado de cobre y la mayoría de los exportadores realizamos un análisis lote a lote cada 500 TMH obteniendo una muestra más precisa que lo que el composito pueda entregar.
2. ¿Cómo se va a aplicar esta tolerancia en el caso de cargas combinadas, donde se comparten bodegas entre dos o más clientes? En este caso son distintos lotes en cada bodega lo que producirá discrepancia entre el análisis del composito de Aduana y lo que informe el IVV.
3. ¿Qué cantidad o pesos se utilizará para realizar este cálculo? Hay diferencias que se producen entre el peso en origen y el peso en destino. Lo anterior debido a un proceso de oxidación del material el cual puede producir diferencias.
4. ¿En qué plazo Aduana está considerando realizar e informar el recalcu del contenido? considerando que el IVV tiene un plazo de 30 días desde su aprobación para hacer cualquier modificación y poder prersentar el SMDA.
5. ¿Qué va a pasar con el valor de la venta en el caso que sobrepasemos la toeleracia del +-5%. Debemos reajustar el valor con una factura en SII, en Tesorería? Favor indicar cómo se realizará el ajuste del valor.
6. ¿Como será el procedimiento para la presentación del SMDA? ¿Aduana habilitará su Sistema electrónico para el envío de la SMDA o se deberá presentar de manera manual en la Aduana de Jurisdicción?

Agradeciendo desde ya la oportunidad de levantar nuestras consultas al respecto.

Muy cordiales saludos,

ESCONDIDA | BHP

Carmen Monroy
Supervisor Logistics Scheduling
Gerencia General Integrated Operations
Carmen.ce.monroy@bhp.com
+56 9 7479 8359